

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avis, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, íprecios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 16 (16¹⁵).

Lo que dice Canalejas

Como de costumbre fuimos recibidos hoy por el Sr. Canalejas.

Nos manifestó que ha recibido noticias de varias provincias, dándole cuenta de la buena impresión que ha producido el mensaje leído ayer en el Congreso por S. M. el Rey.

Confía en que será acogido, no como programa del Gobierno, sino como programa del partido liberal.

Calificó los rumores de crisis que á diario circulan como una manera especial que los enemigos del Gobierno emplean para combatirlo, asegurando que digan lo que quieran este gobierno seguirá constituido como hoy lo está.

Si algún Ministro le hubiese presentado la dimisión, según aseguran algunos periódicos, él sería el primero en comunicarlo á la prensa, con toda tranquilidad.

El Gobierno que presido—añadió—durará varios años y no digo quinientos por ser frase que está ya muy desacreditada.

Hablando luego del discurso pronunciado ayer por el Sr. Maura, al inaugurar el círculo del partido, le calificó de elocuentísimo como suyo y gubernamental en extremo.

Despachando con el Rey

En las primeras horas de esta mañana, fué á Palacio el Presidente del Consejo.

Permaneció en el regio Alcázar durante un buen rato, manifestándonos á la salida que había despachado con el Monarca algunos asuntos de poco interés para la publicidad.

Moret en Palacio

Al llegar á Palacio el Sr. Canalejas se encontró con el Diputado de la mayoría D. Luis Morote.

Este había ido con el objeto de cumplimentar al Monarca, con quien conversó durante un buen rato.

Tanto D. Alfonso como el Presidente, unieron sus felicitaciones á las muchas que ayer recibió el Sr. Morote con motivo de su ingreso en la monarquía.

Los Ministros enfermos

El Sr. Merino se encuentra bastante más aliviado de su dolencia, así como el Sr. García Prieto que puede considerarse ya completamente restablecido.

La actitud de García Prieto

A pesar de lo que se viene diciendo estos días respecto á la actitud del Ministro de Estado, es lo cierto que dicho señor no ha dado paso alguno que haga presumir su disconformidad con el actual Gobierno.

Toma de posesión

Con la formalidad de rúbrica, se ha posesionado esta mañana D. Luis Armión, de la Dirección general de Obras públicas.

Ante el personal de la misma pronunció un discurso en el sentido de rigor en estos días.

Tembor de tierra

A las cuatro de la madrugada se ha sentido en esta corte un ligero temblor de tierra.

El fenómeno fué registrado en los aparatos del observatorio.

Desde la hora en que aquí ha tenido lugar, ha pasado casi desapercibido para los madrileños.

Los proyectos financieros

Según el señor Canalejas, los proyectos financieros que tiene preparados el Gobierno, serán presentados en esta primera etapa parlamentaria pero no se discutirán hasta Octubre á fin de que puedan ser estudiados con todo detenimiento por los señores Diputados.

Las sesiones de hoy

Las que hoy celebren el Senado y Congreso, estarán dedicadas exclusivamente á la elección de mesas.

Consejo de Ministros

Después que terminen las sesiones de hoy en las Cámaras se celebrará Consejo de Ministros.

Palacio-Valdés.

MADRID

Nos declaramos la guerra

El telégrafo os habrá adelantado el contenido del Mensaje de la Corona. Es, como habreis observado, un documento ampuloso y palabrero, digno de los palabreros y ampulosos ministros que lo han redactado. En lo tocante á la cuestión religiosa se pone en boca del poder armónico lo que en sus disposiciones recientes habían dicho ya el Sr. Canalejas, á nombre del Sr. Merino y en el propio. No se hará nada seguramente porque dentro y fuera de las Cortes hallará el Gobierno obstáculos insuperables, pero á los católicos no puede ya cabernos duda respecto de la intención. En el discurso del trono se dice que los anhelos de la opinión y las preocupaciones de la opinión son suprimir conventos y casas religiosas, estorbar el crecimiento de los institutos religiosos ó innovar la enseñanza rechazando de las escuelas «el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos» es decir, estableciendo la enseñanza laica, la escuela sin Dios, que es siempre la escuela contra Dios.

Y puesto que ya no hay espacio para la duda, preciso es que sin pérdida de tiempo pongamos las obras á la altura de las palabras y aunque demos de mano á éstas para inaugurar la acción, tan persistente, tan enérgica y tan extremada como se menester.

A nuestros actos y propagandas perfectamente legales, el sinnúmero de comicios en que la opinión del país se ha manifestado espléndidamente afirmando su sentido religioso, responde el gobierno poniendo en labios de un poder neutral palabras que representan una declaración de guerra. Agredidos de esa forma hay que rechazar la agresión cueste lo que cueste y sean las que quieran sus consecuencias. No satisfechos aun con haber convertido á España en merienda de negros, en feudo de las doce familias y sus prolongaciones que hacen y se comen los presupuestos, pretenden mandar en nuestras conciencias y en nuestros bolsillos.

Queremos creer que no lo han conseguido. Si se figuran que los católicos españoles somos tan de condición lanar que entraremos por la vereda que nuestros naturales enemigos nos marquen, se equivocan. A lo que sea de justicia y de razón no habrá ni uno solo de aquellos que se oponga; pero contra la arbitrariedad y la tiranía vestidas con los colores chillones y los avalorios brillantes

de un liberalismo corruptor y de una democracia anticristiana, tampoco habrá ni uno solo que no se subleve. Planteada la batalla corresponde la dirección de ella á los generales. Los soldados ocuparemos el puesto que se nos señale, resueltos á sucumbir antes que á capitular.

Miguel Peñarlor.

SERVICIO DE TRENES

Como ya hemos dicho, desde hoy empezará á circular el tren correo descendente número 19 (de Madrid á Santander), que llegará á esta estación á las ocho cuarenta y nueve de la noche, parando 25 minutos.

Desde pasado mañana día diecisiete, lo verificará el tren correo ascendente número 18 (de Santander á Madrid), llegando á la estación de esta capital á las cinco treinta y dos de la mañana; parando 15 minutos.

Ambos trenes admitirán viajeros de las tres clases en la sección de Avila á Madrid y viceversa.

LA SANTA SEDE Y ALEMANIA

Disgusto de los protestantes De Roma escribían el día 8: Otre asunto de actualidad, originado también por la intolerancia de los enemigos de la Santa Sede; lo constituye la agitación protestante que se ha producido en Alemania, tomando como pretexto ciertas expresiones de la reciente Enciclica publicada por el Papa con motivo del centenario de San Carlos de Borromeo.

El concepto fundamental del documento pontificio consiste en ensalzar la laboriosidad del Santo en los tiempos de la Reforma. Necesariamente tenía que referirse el Pontífice, en sus recuerdos históricos, á las condiciones especiales en que se desarrolló el movimiento que tuvo por resultado el separarse Alemania y otras naciones de la Iglesia romana.

Y sucedió que la misma tarde en que apareció la Enciclica, los correspondales en Roma de los diarios liberales y protestantes de Alemania enviaron á sus periódicos una larga información telegráfica, escogiendo y truncando párrafos y dándole tonos violentos con el fin de desfigurar las palabras y el concepto del Papa.

En los círculos liberales y evangélicos de Alemania fueron recibidos los despachos de Roma con grandes muestras de indignación. Se comentaba principalmente el pasaje de la Enciclica, en el cual, según aseguraban, se decía que «los reformadores alemanes eran hombres de sentimientos bestiales», y el otro en donde se afirmaba, decían, que «los antepasados del actual emperador eran personas corrompidas y apasionadas».

La tormenta se disipó en gran parte al publicar el diario católico *Germania* el texto íntegro de la Enciclica. Era de todo punto inexacta la frase atribuida al Papa contra los emperadores alemanes. De ellos habla la Enciclica en términos generales y correctos al estudiar el desenvolvimiento de la seudo reforma. Y en cuanto á los sentimientos animales de los primeros protestantes, se limitó el Sumo Pontífice á repetir un texto de San Pablo sobre los hombres esclavos de su sensualidad.

Nota del "Observatore Romano,"

El día 9 decía este autorizado periódico:

Vista la agitación surgida en Alemania por mala interpretación de la reciente Enciclica, se nos autoriza para declarar que el Papa, al publicarla con motivo del centenario de San Carlos de Borromeo, se propuso combatir á los modernistas católicos; pero de ningún modo, el texto lo demuestra bien, ofender á los protestantes alemanes ni á sus príncipes.

El Pontífice se ha limitado á hacer algunas apreciaciones históricas sobre la época en que floreció San Carlos, sin nombrar á pueblos ni príncipes de determinado país.

Además, la Enciclica se refiere á los católicos de aquellos tiempos que se rebelaban contra las doctrinas y la autoridad de la Santa Sede.

Finalmente: cuán benévolo son los sentimientos de Su Santidad hacia Alemania y sus príncipes, se ha evidenciado en una reciente ocasión.

¿Qué ha pasado posteriormente?

Parece que el representante de Alemania, en Roma, no satisfizo con la nota del *Observatore*, y eso que es harto afectuoso, expresivo y clara.

Como el asunto es delicado y á estas horas no hemos leído en periódico digno de crédito la narración de los hechos posteriores que es necesario conocer, nos abstenemos de todo juicio.

Lo que sí puede adelantarse es que la Santa Sede no borrará una sola línea de lo escrito en la Enciclica, ni extremará su conocida bondad y sus cortesías y altas consideraciones hasta el punto de acceder á lo que, con fundamento, pudiera estimarse como irreverente y escandalosa imposición á su magisterio supremo, con nadie compartido.

El Papa, siempre afanoso por mantener la paz, jamás rectifica, sin embargo, lo que es irrectificable, aunque cause ello disgusto á los más temibles poderes de la tierra.

Las escuelas públicas

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una R. O., que anteaer publicó la *Gaceta*, en la que se dispone lo siguiente.

Las escuelas públicas llevarán el nombre de Escuela Nacional de Enseñanza primaria, y serán graduadas en toda población ó grupo de ella que tenga por lo menos 2.000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las escuelas unitarias con un solo maestro y maestra.

En todas las escuelas se darán las enseñanzas que establece el artículo 3.º del real decreto de 26 de Octubre de 1901, desapareciendo las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista. Las enseñanzas se distinguirán solamente por la amplitud del programa de cada materia y por el carácter pedagógico y duración de los ejercicios.

El personal de cada escuela graduada se compondrá de un maestro-director ó maestra-directora y de tantos maestros ó maestras de sección como sean necesarios.

Los sueldos de los maestros-directores serán de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según el lugar que ocupen en el escalafón. Los sueldos de los maestros de sección y de los maestros de escuelas unitarias que sirvan en poblaciones menores de 2.000 habitantes serán de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, también según escalafón.

Especifica luego el decreto la forma en que se ha de hacer la transformación de las escuelas según este plan, que se aplicará desde 1.º de Enero de 1911.

Por análoga disposición ha sido aprobado un nuevo reglamento para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Los Luises

La Congregación de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia de San Juan Bautista, dedicará á su Santo patrono, un solemne Tríduo los días 19, 20 y 21 del presente mes.

En los dos primeros á las ocho de la mañana habrá Misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano.

El día 21, festividad de San Luis Gonzaga, á las siete y media habrá Misa de Comunión y á las diez la solemne con sermón á cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo, Cura Económico de San Vicente.

Por la tarde á las seis, después de rezar el Santo Rosario habrá sermón y á continuación el ejercicio del Tríduo, ocupando la sagrada cátedra en los tres días, respectivamente, don Bienvenido Sánchez, Capellán del Patronato de Animas; D. Félix Pérez Arribas, Capellán del Patronato de Mosén Rubí, y el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Magistral de la S. A. Iglesia Catedral.

Coliseo Abulense

Lista de la Compañía que empezará á actuar el día 18 del actual.

Primer actor y Director, D. Mariano Guillén.

Maestro director, D. Mariano González.

Primeras tiple, señoritas Balbina Albalat y Encarnación Marín. Tiple cómica, señorita Baldomera García.

Característica, Rafaela Suria. Segunda tiple, Consuelo Catalán. Dama joven, Lolita Escrivano. Tenor cómico, Vicente Iniguez. Barítono, Clemente Martín. Otro primer actor, Antonio González.

Actor genérico, Esteban Serrano. Tenor, José Pasero. Otro tenor cómico, Agustín Valle. Apuntadores, León Huertas, Angel Albalat. Diez coristas de ambos sexos. Archivo, Sociedad de Autores. Sastrería, José Ferrares. Peluquería, Antonio Ruiz.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 16 de Junio

A las nueve.

Barómetro 668,8. Temperatura 21,0. Viento SE.

A las quince

Barómetro 668,2. Temperatura 26,0. Viento S. Temperatura máxima 27,0. Idem mínima 11,0. Agua recogida 0,0.

Estado general del tiempo.

Se rellena lentamente la borrasca de las Azores y la del Mediterráneo. Se ha formado un área de presiones débiles al O. de las costas de Marruecos, por cuya causa sopla levante fresco en el extremo y costas adyacentes, pero en el resto de la Península el tiempo es bueno.

La temperatura máxima de ayer fué 38º en Badajoz y la mínima 4º en Burgos y Teruel. Las mayores presiones residen por las Islas Británicas.

Tiempo probable.

Incierto: calor.

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Acordó que Contaduría expida certificaciones de descubiertos y se proceda por la vía de apremio contra los Ayuntamientos que no han satisfecho las cuotas correspondientes al segundo trimestre del año actual por contingente provincial.

—Aprobó cuenta presentada por el contratista del *Boletín Oficial* de la provincia de los extraordinarios publicados desde primero de Octubre á nueve de Diciembre de 1909.

—Idem idem presentada por igual contratista por impresión del *Boletín Oficial* de la provincia en el primer trimestre del corriente año, importante 250 pesetas.

—En vista del informe del señor Arquitecto provincial de que la casa que se destina á vivienda de la maestra de Papatrigo, reúne condiciones y es capaz para habitación, necesitando solamente embalsosar el portal y colocar puerta á la entrada del desván, acordó se traslade al señor Gobernador civil para que á su vez lo haga al Alcalde del pueblo.

—Acordó que el Sr. Arquitecto provincial se persone en el pueblo del Barraco para que proceda á la recepción de las obras ejecutadas en la Escuela de párvulos.

—En vista de la instancia de don Primo Romero Obispo, vecino de Navalanguilla, contratista de las obras de reparación del camino del Barco á Navalanguilla, solicitando la devolución del depósito constituido en garantía del contrato; la Comisión acordó devolverle las 2.712 pesetas 30 céntimos importe del depósito, toda vez que justifica haber cumplido las condiciones de aquél.

—La Comisión aprobó la relación de servicios prestados fuera del punto de su residencia por el Director interino de Caminos provinciales en el mes de Mayo último.

—Aprobó nómina de jornales empleados en la conservación del camino de Avila al Espinar, durante el mes de Mayo anterior.

—Vista la reclamación de D Indalecio Martín Gonzalez, vecino de Herreros de Suso, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento reclamándole 200 pesetas por saldo de cuenta de recaudación de consumos, á lo que alega no adeuda suma alguna; acordó informar al Sr. Gobernador civil proceda revocar el acuerdo recurrido y que el Ayuntamiento proceda nuevamente á la revisión de la cuenta de recaudación y se oiga al interesado antes de resolver lo que proceda.

—Aprobó relaciones y cuantías de gastos del Correccional del mes de Mayo último.

—Idem cuenta importante 66 pesetas 38 céntimos de material adquirido con destino á la escuela del Correccional, durante el primer semestre del año actual.

—Idem cuenta importante cuarenta pesetas 55 céntimos que serán abonadas al Escribano D. Faustino Lefler por gastos causados en la tramitación del expediente de reclusión definitiva en el Manicomio de Valladolid del demente Antonio Juárez González.

—Accediendo á lo solicitado por Regina López, vecina de Gimialcón, se acordó entregarle su hija Celestina López, expuesta en la Inclusa en 13 de Febrero de 1909.

—Acordó conceder á Quiterio Martín Sánchez, vecino de Fontiveros, la autorización que solicita para edificar en finca de su propiedad, lindante con la carretera provincial, siempre que se sujete á las condiciones propuestas por el Director de caminos.

—Accediendo á lo solicitado por Francisco Macías y su esposa Justa Macías, vecinos de Navalacruz, se acordó entregarles una niña de la Inclusa, de 7 años, que voluntariamente se preste á ir con ellos, toda vez que justifican su buena conducta y no tener hijos.

Y por último concedió pensiones de gracia en ayuda de la lactancia de sus respectivos hijos á Nicolás Delgado, vecino de Piedrahita; Dionisio Martín, de Avila; Santiago Hernández, de Crespos; Ruperta García, viuda, de Narros de Salduña, y Alejandra Hernández, viuda, de Piedrahita.

Nota bibliografica

Andrés Bello. Su época y sus obras.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Secretario de esta Diputación Provincial, D. Joaquín Delgado, por encargo del Excelentísimo señor Presidente de *La Unión Ibero Americana*, D. Faustino Rodríguez San Pedro, nos ha hecho entrega de un ejemplar del libro *Andrés Bello. Su época y sus obras*, por el Doctor D. Antonio Balbín de Uaqueza.

El libro, primorosamente editado, es el homenaje de *La Unión Ibero Americana* á las Repúblicas latinas de América, en el primer centenario de su independencia y como atinadamente se dice al principio del segundo capítulo del mismo, está llamado á ser «un buen mensaje y heraldo de paz y concordia, que no necesita intérprete para ser atendido y no tendrá aduana que lo detenga, ni hogar americano ni español donde no se siga con benevolencia, la voz de glorioso recuerdo, el anuncio de halagüeñas esperanzas»

Felicitemos al Doctor Balbín de Uaqueza, por su meritorio trabajo, que tanto contribuirá á la difusión y conocimiento de la época y obras de Andrés Bello tan poco apreciadas en estos tiempos y á *La Unión Ibero Americana*, la significamos el reconocimiento más sincero por la distinción que ha hecho objeto á nuestra modesta publicación.

El porvenir de España en Africa

Cada día es más apremiante para España la cuestión de Africa, que conviene considerar en su esfera puramente mercantil, y para ello hay que influir constantemente sobre los Poderes públicos con el propósito de lograr, de una parte el mayor desarrollo de nuestro comercio con Marruecos, y de otra que este comercio se nacionalice todo lo posible, para lo cual es indispensable no apartar la vista de Melilla, que es la plaza comercial más importante que tenemos en el norte africano.

Trabajar en este sentido es trabajar en una obra patriótica, pues á medida que aumenta el tráfico de dicha plaza con el imperio marroquí, se consolida y extiende á la par la influencia de nuestra patria, que es el fin supremo á que deben aspirar todos los buenos españoles.

En diversas ocasiones se ha llamado la atención de los Poderes públicos y de otras entidades y sociedades de carácter económico sobre este asunto, que es de capitalísima importancia para el porvenir de España en Marruecos, y hay que insistir constantemente en el tema; dividiendo su estudio en dos partes, una relativa á favorecer el desarrollo del comercio que se verifica por Melilla con el imperio mogrebino, y otra que tiene por objeto conseguir que dicho comercio se nacionalice.

Puede decirse que el comercio con Melilla data desde que hace más de medio siglo se declaró á dicha plaza puerto franco. Desde entonces, y á pesar de mil dificultades y contratiempos, el movimiento comercial ha ido en progresión ascendente, hasta alcanzar en el año pasado la cifra de 22.500.000 pesetas, lo cual indica que el tráfico de Melilla ha sido mayor que el de cualquier otro de los puertos de Marruecos, incluyendo el de Tánger.

Más á pesar de tan halagadoras cifras, un hecho innegable se presenta

á la consideración de quienes estudian estas cuestiones, y es el de que desde principios de la nueva centuria, esto es, desde 1900, la esfera de acción comercial de Melilla va disminuyendo.

¿A qué se debe esto? Muchas son las causas que á ello han contribuido y contribuyen, pero señalaremos únicamente y en primer término la competencia que con mejores medios hacen á dicha plaza los mercados franceses; y en segundo la continua expansión territorial que Francia realiza hacia el interior de Marruecos, instalando nuevos mercados en los puntos que va ocupando.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Ayer continuó la vista de la causa por homicidio contra Mariano Barroso, de que dimos cuenta.

Parte de la tarde se invirtió con el examen de los testigos.

Después de las pruebas que fueron favorables para el procesado, el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal.

Suspendiendo la sesión hasta hoy á las diez.

**

Comenzó esta mañana la sesión con el informe del señor Fiscal y después el de la defensa.

Hecho un especial resumen por el Presidente del Tribunal Sr. Lecea, fueron entregados á los Jurados las seis preguntas de que se componía el veredicto y transcurrida media hora que se invirtió en deliberar volvió el Jurado á la Sala con el veredicto recaído en dicha causa, en el que reconoce la legitimidad de ensa.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal solicitó en vista del veredicto, procedía la absolución del procesado y la defensa hace la misma manifestación.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria declarando de oficio las costas.

**

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por robo; contra Saturnino García y otros. Abogado Sr. Cid.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Mañana dará principio en la parroquia de Santo Tomás Apostol, el novenario solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, por la mañana á las siete y media y ocho de la misma, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en las que se distribuirá la sagrada comunión.

Por la tarde á las seis, se hará la exposición de S. D. M., seguirán la estación, rosario y letanía, á continuación el Sermón y después el rezo de la novena, cánticos y Reserva solemne, terminándose con la estrofa al Sagrado Corazón.

El último día, terminada la novena se hará la solemnisima procesión con las imágenes santas de los Sagrados Corazones, que recorrerán las calles principales de la población.

Los sermones estarán á cargo de varios elocuentes oradores.

La música al del acreditado maestro D. Robustiano Martín.

Nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder indulgencias por la asistencia á estos cultos.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

NOTICIAS

Sr. Gobernador:

Ya hace dos meses, llamamos la atención de V. S. diciendo que se nos aseguraba que en varios puntos se jugaba descaradamente á los prohibidos.

Desde aquella fecha, no se ha dejado ni un solo día, no solo donde se comenzó, sino en otros puntos.

¿Podrá evitarse? Porque si siempre es sensible y reprochable por lo inmoral, ahora que se aproximan las ferias, pudieran acarrear graves consecuencias.

Quien en esta estación quiera admirar bellos paisajes vaya á ver los abanicos de Hijo de P. Julian Sánchez. Reyes Católicos. 22.

La matrícula oficial para los alumnos de Latin y Humanidades de este Seminario, está abierta en la Secretaría del mismo hasta el 23 del corriente.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso se verificarán los días 25 y 27 para los matriculados en enseñanza oficial y el mismo 27 los que hayan estudiado en concepto de libre.

Nuestro estimado amigo el bizarro Comandante de Infantería D. Leopoldo Ortega, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Caja de Reclutamiento de Valladolid.

PARA VERANO

piso amueblado, se alquila. Zendera 8, 3.º

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Inspección de Hacienda de Madrid, el Administrador especial de Rentas arrendadas de la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, D. Eugenio Sellés.

VINO superior á 5 pesetas los 16 litros.

Afuera del Puente Adaja.

El mercado celebrado hoy se ha visto sumamente animado

Los precios que han regido para los artículos de primera necesidad, no han estado muy al alcance de todas las fortunas.

SE VENDE la casa número dos

de la calle de San Roque de esta ciudad. Consta de planta baja, principal, magnificas cuadras, corrales, paneras, y una cerca ó herren, teniendo también abundantes aguas de pie y dos pozos. Del precio y condiciones informarán en la misma casa ó en la acreditada Sestería de D. Juan García Encinar.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado nuestro querido amigo D. Aureliano Cid, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

Dicen de Palencia:

La Camara agrícola palentina continúa practicando activos trabajos de organización del mitin que se celebrará en esta ciudad para pedir al Gobierno medidas protectoras para la agricultura nacional.

Habiéndose presentado algunas dificultades para que tuviera lugar el acto el día 26 del actual, fecha acordada de antemano, se ha suspendido este acuerdo hasta nuevo señalamiento de fecha definitiva.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos anti-neurasténicos.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Con objeto de pasar en ésta las vacaciones estivales, han llegado los ilustrados catedráticos de Jaen, Soria y Cabra, nuestros queridos amigos D. Agustín Santodomingo, D. José Bayo y D. Jesus Guzmán.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el *Jarabe de nogal iodado con glicerosfosatos*.—Frasco 3'50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

Los Consejos de Agricultura de las provincias de Segovia, Sevilla, Albacete y Alava, han ofrecido su decidida cooperación á al de Palencia en el asunto de la baja de los trigos.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Según tenemos anunciado, esta noche á las nueve y media celebrará una velada en el Coliseo Abulense, el *Orfeón Teresiano*.

En dicha velada, que promete estar animadísima, hará su presentación ante el público la Rondalla de tan simpática como aplaudida masa Coral.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

El valiente matador de novillos Antonio Moreno, «Machaca», toreará los días 20 y 21 del actual, en el inmediato pueblo del Tiemblo.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ayer se sintieron lijeros temblores de tierra en Málaga, Almería, Bailón, Córdoba, Tortosa, Granada, Velez-Málaga y Madrid.

Donde se observó mayor duración é intensidad del fenómeno sísmico fué en Granada.

A cobrar

La afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 5 premios en el sorteo de 31 de Mayo último.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

No equivocar: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

De paso para Piedrahita, ha regresado anoche de Madrid, el Diputado provincial por aquel partido y querido amigo nuestro, D. Félix Gregorio, acompañado de su distinguida familia.

Agua de colonia, esencias, jabones tinturas para el cabello, cepillos, polvos y pastas para la dentadura, peines, horquillas, crepé y otros mil artículos, precios económicos.

Droguería y Perfumería.—Tomás Pérez, núm. 6

La autoridad correspondiente ha impuesto una multa al vecino de Muñozpepe, Mariano Nieto, por conducir tapados con hierbas cántaros que contenían leche destinada á la venta pública en esta ciudad.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación telegráfica de esta ciudad, D. José Antonio Castillo Moratalla, cuyo señor tomó posesión de su cargo en el día de ayer.

Por cortar flores en el jardín de San Antonio, ha sido multado por la Tenencia de Alcaldía respectiva, el vecino de esta ciudad, José Díaz Fernández.

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

18

19

10

13

17

El dirigible «Torres Quevedo»

En los talleres de Sartrouville (Francia) acaban de realizarse con un gran éxito las pruebas de un nuevo tipo de globo dirigible inventado por el ilustrado ingeniero español señor Torres Quevedo.

La importancia de la nueva idea aplicada a la construcción de dirigibles por el señor Torres Quevedo, es de una trascendencia suma para la aerostática.

Aunque aquí, en España, apenas si se ha hecho pública la nueva invención del ingeniero español, no ha sucedido lo mismo en el extranjero.

Una importante revista francesa, *La Technique Aeronautique*, publica en uno de sus últimos números un artículo del ilustrado teniente coronel francés monsieur Espitallier, dedicando grandes elogios al señor Torres Quevedo, al que considera como el creador de un nuevo y perfeccionado tipo de dirigible, que representa un gran paso dado en la navegación aérea.

En efecto, hasta ahora, en los tipos de dirigibles que existen, se lucha con el gravísimo inconveniente de no poderse evitar su deformación sino mediante un gran alargamiento de la barquilla por medio de una viga armada ó como el *Zeppelin*, por una envolvente de aluminio.

El Sr. Torres Quevedo en su invento ha conseguido fácilmente salvar este inconveniente.

Para esto ha construido su globo dando a la envolvente una forma trilobulada.

Los puntos de donde parten las suspensiones de la barquilla los coloca el inventor por medio de unos cables fijos a lo largo de los tres Meridianos de la envolvente y a igual distancia de la vertical del centro de gravedad del globo.

La carga, pues, recae de este modo no solo sobre la parte media de la envolvente, sino sobre casi la totalidad del Meridiano, del cual se halla directamente suspendida, y los conos terminales no tienden a levantarse, efecto que no se evita ordinariamente más que por medio de una barra de suspensión ó por una larga barquilla de viga armada.

El nuevo dirigible lleva además una cola cilíndrica trilobulada, inflada por el gas lo mismo que el globo, con el cual se comunica libremente.

Esta cola ofrece una particularidad característica, y es que puede inclinarse a derecha ó a izquierda en el plano horizontal, y hacia arriba ó hacia abajo en el vertical. Estas manobras pueden disponerse desde la barquilla por medio de cuerdas especiales y sirven para determinar las evoluciones del globo y regular su horizontalidad si manifestase alguna tendencia a hociocar.

En cuanto a la barquilla, es de corta longitud y en ella van dos motores *Antoinette*, que accionan dos hélices colocadas a uno y otro extremo de aquélla.

Los ensayos realizados con el dirigible *Torres Quevedo* en el campo de Sartrouville, han sido tan satisfactorios, así en lo que se refiere a la rigidez longitudinal del globo, como a la facilidad y precisión de las evoluciones, que la casa constructora ha abordado la construcción de un gran navío aéreo de igual tipo.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado el 16 de Junio 1910.
Trigo 600 fanegas a 45 reales.
Centeno 80 a 29 id.
Cebada 300 a 25 id.
Algarrobas 200 a 25 id.
Tendencia del mercado flojo.
Harina de 1.^a a 17 rs. arroba.
Idem de 2.^a a 16 id. id.
Idem de 3.^a a 15 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 25.000 cabezas.
Ovejas emparejadas de 80 a 90 reales.
Corderos de 40 a 50 id.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Sábado.
Santos Ciriaco y Paula Mrs. Aunque las actas de estos Santos mártires ha sufrido la suerte de otras muchas que se han extraviado, la tradición nos enseña acerca de ellos, que fueron ciudadanos muy nobles de Málaga, que profesaron y defendieron la fe cristiana en las terribles dominaciones de Diocleciano y Maximiano, que distribuyeron sus inmensas riquezas entre los pobres y que al cabo el 18 de Junio por los años 300, murieron por Cristo, asignando la Iglesia desde entonces su celebración el mismo día 18 de Junio.

Son además Santos Germán Paulino y otros dos mártires, Marco y Marceliano hermanos mártires é Isabel V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco el Mes del Corazón de Jesús y Reserva.

En Santo Tomé continúa el mismo mes, comenzando hoy solemnísima Novena al Corazón Delfico. A las seis de la tarde exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, sermón que predicará el Sr. D. Emilio Sánchez, novena, cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Santa Misa a la Virgen y en ésta Salve a la siete media.

En San Pedro al anochecer Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta termina el triduo mensual a San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O, en San Antonio.

El Oficio divino y Misa, son de Santos Ciriaco y Paula, con rito doble y color encarnado.

MARMOLISTA
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



de filamento de metal, 75 por 100 de economía.

PRECIO 2'50 PESETAS

Joyería, Relojería y Platería

K A I S E R

ALCAZAR 6, AVILA

"L' ASSICURATRICE ITALIANA,, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17

Representante en Avila.—D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

R. RAJAL

MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once a una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO

La mejor marca, y con todos los adelantos hoy conocidos en bicicletas, motocicletas y automóviles, es la

"ALCYON,"

Representante exclusivo para la provincia:

Adrián Sánchez, (CEBREROS)

Tengo bicicletas nuevas desde 175 pesetas y usadas desde 100. Surtido completo en accesorios.

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

DE

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse a nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.^o de Junio al 30 Septiembre

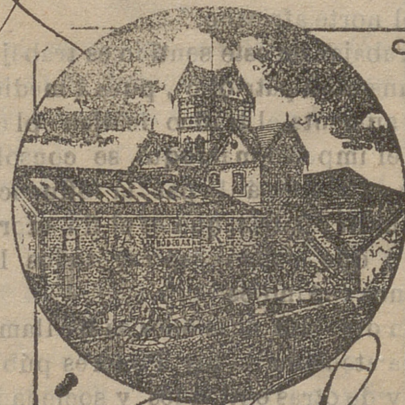
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos a

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domestio Comercial y Deposito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celenque 1—Madrid

Avila. 17 de Junio de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 a 50 reales fanega.

Centeno, de 29 a 30.

Cebada, de 24 a 25

Algarrobas, de 25 a 26

Harina E. a 18 rs. arroba

Harina de 1.^a S. a 17 1/2 id.

Idem de 1.^a P. a 17 id. id.

Idem 2.^a P. a 16 1/2 id.,

Salvados.—Tercera baja a 21 reales

1.^a

Comidilla a 12 1/2.

Gordo a 8 id.

Triguillo de 16 a 20 según clases.

Polvos a 6 reales id.

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1, Antes Pescadería

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco y Hermano, de Jerez de la Frontera se envían muestras de vinos al que le desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Casa con jardín en sitio muy céntrico, se vende. Razón Reyes C tóli cos 37, tienda.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651 76
Siniestros satisfechos		13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 13 y Cortes 624 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila. D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

ORIGINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Aljezir y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinchas, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Puigón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos toña y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HJO Y SUCOR DE RICARDO STORR
EMILIO COLOMINA
PROPIETARIO
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamaciones, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS